

BOLETÍN INFORMATIVO 4 de octubre de 2022

• CÁMARA DE DIPUTADOS

Pide Santiago Creel al presidente no generar un falso debate sobre el retiro del Ejército, porque la institución tiene funciones constitucionales de seguridad nacional y seguridad interior.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/pide-santiago-creel-al-presidente-no-generar-un-falso-debate-sobre-el-retiro-del-ejercito-porque-la-institucion-tiene-funciones-constitucionales-de-seguridad-nacional-y-seguridad-interior>

• SENADO DE LA REPÚBLICA

Aprueban en comisiones cambios a minuta para ampliar permanencia de FA en tareas de seguridad. El proyecto plantea establecer mayores mecanismos de control parlamentario y supervisión; avanzó con 19 votos a favor, 10 en contra y una abstención. De acuerdo con el dictamen aprobado, la comisión bicameral remitirá a cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión los dictámenes semestrales, para su discusión y aprobación. Una vez aprobados se remitirán al Ejecutivo Federal, quien deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/3816-aprueban-en-comisiones-cambios-a-minuta-para-ampliar-permanencia-de-fa-en-tareas-de-seguridad>

• SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SCJN invalida diversas disposiciones de algunas legislaciones de los Estados de Guanajuato y Puebla.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7073>

• PREVEN RECORTE DE 5% A PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS DE GÉNERO

El Centro de Estudios para el logro de la igualdad de Género dependiente de la Cámara de Diputados, analizó la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, y encontró que de 94 programas que integran el Anexo 13 del gasto, en 38 de ellos se encontraron incrementos nominales por debajo de cinco por ciento. **Significa que en términos reales representa una reducción al gasto público en estos sectores que buscan para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, equivalentes al monto de la inflación prevista para el próximo año de entre cinco y hasta 7.7 por ciento.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/sociedad/preven-recorte-de-5-a-presupuesto-para-programas-de-genero-8982771.html>

• AVALA EL INE PLAN PARA VOTAR EN TRES CIUDADES DE EU Y UNA DE CANADÁ

La Comisión del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó el programa piloto para que, en las elecciones de 2023 para gobernador del estado de México y Coahuila, los mexicanos puedan votar en casillas en tres ciudades de Estados Unidos y una en Canadá. El modelo, que aún debe ser validado por el Consejo General del INE, prevé que los mexicanos puedan votar en las sedes consulares de México en Chicago, Dallas y Los Ángeles, en Estados Unidos, y de Montreal, Canadá. No se especificó el número de urnas a instalar.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/04/politica/avala-el-ine-plan-para-votar-en-tres-ciudades-de-eu-y-una-de-canada/>

• AVALAN PLAZO PARA ENTREGA DE RECURSOS A MUNICIPIOS

Como parte de los acuerdos para concretar la reforma integral a la Constitución de Nuevo León, el Congreso local aprobó hoy modificaciones a la Ley de Coordinación Hacendaria con las que se obliga a la Tesorería estatal a entregar las participaciones que les correspondan a los Municipios en un plazo de 5 días a partir de su recepción o se aplicarán sanciones por abuso de funciones a los funcionarios que incumplan con ello. El objetivo es busca poner fin a las presiones o "chantajes" hacia los Municipios con la retención de las participaciones.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/nl-avalan-plazo-para-entrega-de-recursos-a-municipios/162810>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei